CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES
CONTRATO DIRECTO CD No. 562 DE 2022

A los (23) días del mes de noviembre de 2022, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena –CORPAMAG-, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto del contrato de "***Alquiler de un stand (18) feria comercial en el hotel Santamar para la participación y presencia activa de CORPAMAG en la VII versión de Magdalena Crece 2022 – VII Versión, publicidad de nuestro logo en estructura de entrada y registro, pantalla de la tarima del escenario principal, logo en la libreta de notas y flayer promocional a realizarse en la ciudad de Santa Marta los días 23 y 24 de noviembre de 2022 a través de la Cámara de comercio de Santa Marta para el Magdalena"*** No. 562 de 2022 teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que entre CORPAMAG y CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MGDALENA, se suscribió el contrato directo CD No. 562 de 2022

Que de conformidad con lo señalado en el contrato este tendrá un término de ejecución de cinco (5) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos de ejecución del contrato en tanto fue expedido el registro presupuestal, se expidieron las pólizas y se realizó su aprobación (*Ver minuta del contrato para cada caso*), en cumplimiento de ello, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO. Iniciar las actividades propias del contrato directo CD No. 562 de 2022 de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO. En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de inicio el (23) del mes de noviembre de 2022, por los que en ella intervinieron:

GENEXY TRONCOSO CASTRO
Supervisora

SILVIA ELENA MEDINA ROMERO
Presidente Ejecutiva
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA PARA EL MAGDALENA